



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, DEL MES DE ABRIL DE 2015.**

<b>LUGAR, HORA Y FECHA:</b>	En el salón de usos múltiples de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 08 de mayo de 2015, dio inicio la sesión con los:
<b>PARTICIPANTES:</b>	Integrantes de la Comisión de Sanidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la SAGARPA, MVZ. Fernando Vergara Dominguez, Jefe de Departamento de Fomento Pesquero y Suplente del Ing. Eduardo Zenil de la Rosa, Subdelegado de Pesca de la CONAPESCA; Por el SENASICA, el MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonositarias, por los Comités de Sanidad Acuícola, de Fomento y Protección Pecuaria y de Sanidad Vegetal del Estado de México, los CC. Gerardo Marcos de la Cruz, MVZ. Camilo Pérez Colín y el C. Ing. Joel E. Moisés Romero Saldaña, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente.
<b>OBJETIVO:</b>	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de abril de 2015, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum.</li> <li>2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.</li> <li>3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.</li> <li>4.- Acuerdos y Compromisos</li> <li>5.- Asuntos Generales.</li> </ol>

**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.**

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.**

## 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

### De la Comisión

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO CSAEM-02-EXTORD01/15.</b> Se acuerda que la contratación del Profesional Zoonosanitario, por seis meses con un sueldo de \$18,000.00 mensuales, lo queda un total de \$108,000.00, es desconocida por parte de la Comisión, debido a que no se llevó a cabo el proceso de selección y contratación, tal como lo estipulan los Lineamientos Técnicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014 y los recursos utilizados que son de procedencia federal, deberán ser reintegrados de manera urgente a la Tesorería de la Federación (TESOFE), para ser considerados en la Cuenta Pública y el Finiquito Financiero; siempre y cuando el Comité no presente la autorización por escrito de la Unidad Responsable.	CFPPEM	Proceso
<b>ACUERDO CTSIAEM-01-ORD03/2015</b> Se acuerda que a partir de esta fecha se integre a las sesiones como invitado permanente el área de la Subdelegación de Pesca, de la SAGARPA; los representantes del SENASICA, para estar presente en la Comisión y las Subcomisiones de Salud Animal, Sanidad Acuícola y Sanidad Vegetal; asimismo, el representante de Inocuidad Agroalimentaria del SENASICA y los representantes de los Comités de Fomento y Protección Pecuaria, Sanidad Acuícola y Sanidad Vegetal del Estado de México.	SAGARPA, SEDAGRO Y COMITÉS	Cumplido

### De Salud Animal

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMSAIM-01-ORD03/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria autoriza realizar los reintegros de recursos federales al FACEM para que a su vez, se reintegre a la Tesorería de la Federación, del presupuesto no ejercido al 31 de marzo de 2015 de los Programas de Trabajo reprogramados y autorizado por el SENASICA el 19 de diciembre del 2014, de Tuberculosis y Trazabilidad, así como de Bioseguridad Porcina, por las cantidades de (\$295,951.70 y \$36,000.00) respectivamente.	CFPPEM	Cumplido
<b>ACUERDO SSAMSAIM -02-ORD03/2014</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria autoriza la inclusión en las Actas Mensuales de dicha subcomisión, del resumen concentrado SOPSA Financiero que forma parte de la carpeta del Informe Físico Financiero presentada por el Comité; lo anterior a fin de dar cumplimiento a una observación del auditor, ya que facilita el análisis de los avances financieros por origen del recurso.	CFPPEM	Cumplido

### De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SCSAEM-SV-01-ORD03/2015</b> Se autoriza emitir convocatoria para concursar la plaza de un Profesional Fitosanitario para la Campaña contra Malezas Reglamentadas, con un sueldo mensual de \$14,820.00, a la cual se le realizarán los descuentos respectivos.	SAGARPA	Cumplido
<b>ACUERDO SCSAEM-SV-02-ORD03/2015</b> Se autoriza la contratación de una plaza de Auxiliar de Campo para la campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, de las personas que hayan aprobado el examen de selección de personal aplicado el día 09 de abril de 2015, con el objetivo de acortar los tiempos de contratación y no se vea afectado el cumplimiento de las metas programadas de la campaña referida.	CESAVEM	Cumplido

**ACUERDO SCSAEM-SV-03-ORD03/2015**

**Se autoriza** llevar a cabo la valuación de los vehículos cuyo costo es de \$800.00 más IVA, por cada vehículo, el recurso se tomará en calidad de préstamo de la cuenta 0153525065 del Banco Banorte, de recuperación de siniestros y se reintegrará cuando se realice la enajenación. Los vehículos propuestos son los siguientes:

Relación de Vehículos para Enajenación						
No	Campaña	Modelo	Placas	Vehículo	Kilometraje	Observaciones
1	Campaña Manejo Fitosanitario del Maíz	2007	KW-63677	Ford Ranger	268,611	El vehículo presenta consumo excesivo de aceite ya que los anillos están fuera de posición, tiene un orificio en la cabeza del motor por lo cual requiere ajuste, el costo aproximado es de \$ 35,000.00 pero puede variar de acuerdo a los detalles que surjan durante la reparación.
2		2007	MBM-6193	Ford Ranger	275,685	El vehículo presenta un consumo excesivo de aceite ya que los anillos están fuera de posición y tiene las válvulas flameadas por lo cual requiere de ajuste de motor.
3		1999	LYX 8672	V.W.	NC	El vehículo presenta varias fallas de motor, suspensión y carrocería considerando que es modelo 1999 ya no es costeable la reparación, Chasis partido.
4		2006	MAB-2739	Chevrolet Tornado	199,967	El vehículo ha tenido varios calentamientos de motor, los cuales ha sido reparados tiene dañado el sistema de enfriamiento, se rompió la banda de distribución y se doblaron las cabezas por lo cual se requiere abrir el motor para revisión de bielas, pistones, metales y cigüeñal (ajuste de motor).
5	Campaña Manejo Fitosanitario del Nopal	2004	KV-30205	Chevrolet Tornado	367,125	El vehículo sufrió de calentamiento de motor por lo cual se rompió la banda de distribución y se doblaron las cabezas, se requiere abrir el motor para revisión de bielas, pistones, metales y

**CESAVEM**

**Cumplido**

						cigüeñal (ajuste de motor).		
6		199 9	KV568 56	Ford Ranger	283,242	No se realizó la venta en la enajenación anterior		
7	Campaña Contra Plagas Reglamenta- das del Aguacate	200 6	KW- 48204	Ford Ranger	200,891	El vehículo presenta un consumo excesivo de aceite ya que los anillos están fuera de posición y tiene las válvulas flameadas por lo cual requiere de ajuste de motor.		
8	Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.	200 5	KW 09966	Chevro- let Silvera do	186,826	El vehículo cuenta con varios siniestros anteriores los cuales han dañado poco a poco la carrocería doblando las barras centrales y a su vez maltratando la suspensión, llantas, salpicaderas, cabina, dirección, no tiene estabilidad al manejarla siendo un riesgo de manejo.		
<b>ACUERDO SCSAEM-SV-04-ORD03/2015</b>								
Se autoriza pagar el deducible por el siniestro de robo y recuperación del vehículo Nissan Pick up 201, con placas MPE 7137, con fecha de siniestro 13 de agosto de 2014, cuyo resguardatario es el Profesional Fitosanitario Ing. Celestino Enríquez Lorenzo, del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, por un monto de \$6,835.00, el recurso se tomara de lo programado en el concepto de Mantenimiento Vehicular en la plaga de palomilla del Tomate, del Programa de Vigilancia Epidemiológica, lo anterior sin afectar el cumplimiento de metas, se anexa acta ante el ministerio público del siniestro							<b>CESAVEM</b>	<b>Cumplido</b>

**De Sanidad Acuícola y Pesquera:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD03/15.</b> Se autoriza la gestión ante la Dirección de Sanidad Acuícola y Pesquera del SENASICA de la publicación de la convocatoria de un Profesional de Campo del CSAEM.	<b>CSAEM</b>	<b>Cumplido</b>

**De Inocuidad Pecuaria:**

No hay Seguimiento de acuerdos

**De Inocuidad Agrícola:**

Acuerdo	Responsable	Avance
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD03/15.</b> Se autoriza llevar a cabo la valuación de un vehículo con un costo de \$800.00 más IVA, el recurso se tomará en calidad de préstamo de la cuenta 0157673357, banco Banorte de recuperación de siniestros y se reintegrará cuando se realice la enajenación, el vehículo a valor es una camioneta Chevrolet Tornado, Modelo	<b>CESAVEM</b>	<b>Cumplido</b>

2005, Placas LZH1430, propiedad del CESAVEM, del programa de Inocuidad Agrícola, Señalando que derivado del Dictamen de la valuación por el perito valuador y recomendaciones de un mecánico automotriz, se determinará la enajenación o reparación del vehículo descrito.		
--	--	--

**De Inocuidad Acuicola y Pesquera**

No hay propuestas de acuerdos

**3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.**

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2015, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de abril de 2015, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2015; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Especifico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

**Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.**

**De Salud Animal**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD04/2015</b> La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la información presentada, en el sentido de a partir del informe del mes de abril se actualizan las cifras correspondientes al presupuesto federal y estatal de cada una de las campañas y componentes, de acuerdo a los Planes de Trabajo aprobados por el SENASICA para el 2015, por lo que se realizaron las adecuaciones necesarias en los montos programados anuales y ejercidos en los meses anteriores, (anexo 1).	CFPPEM

**De Sanidad Vegetal:**

No hay propuestas de acuerdos

**De Sanidad Acuicola y Pesquera**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/15.</b> Se autoriza la gestión ante la Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo del SENASICA para la publicación de la convocatoria de un Profesional de Campo del CSAEM.	CSAEM
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD04/15.</b> Se autoriza la eliminación del material según Anexo 1, debido a que su vida útil ha llegado a su término, siguiendo los procedimientos administrativos correspondientes.	CSAEM
<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-03-ORD04/15.</b> Se autoriza iniciar el procedimiento de baja de los vehículos según Anexo 2, esto previo a la valuación y peritaje por parte de personal especializado, tomando de la cuenta de recuperaciones de productores el recurso para su avalúo y peritaje; posterior a su venta se reintegrara el recurso a dicha cuenta.	CSAEM

<b>ACUERDO SSAMSAVEEM-04-ORD04/15.</b> Se autoriza la asistencia de la MVZ María Elizabeth Palomares Sotelo y el MVZ Juan Carlos Espinosa Guía para apoyar a la CPA en las ponencias que solicita el MVZ Marco Antonio Méndez Ochoa Coordinador de región VIII DINESA-CPA para que se puedan trasladar al evento y hacer uso de viáticos del programa de Sanidad Acuícola.	<b>CSAEM</b>
---	--------------

**De Inocuidad Pecuaria:**

No hay propuestas de acuerdos

**De Inocuidad Agrícola**

No hay propuestas de acuerdos

**De Inocuidad Acuícola y Pesquera**

Acuerdo	Responsable
<b>ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD04/15.</b> Se autoriza la intervención ante la DGI AAP para la contratación temporal por tres meses de la MVZ Margarita López Vázquez quien paso el examen para ocupar la vacante de Profesional en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y que por no contar la experiencia no se aprobó la continuidad en la entrevista.	<b>CSAEM</b>

**4.- Acuerdos y Compromisos.**

No hay propuestas de acuerdos

**5.- Asuntos Generales.**

No hay propuestas de acuerdos

Siendo las 14:30 horas, del 08 de mayo de 2015, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2015.

### FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

POR LA FEDERACION-SAGARPA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA  
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO  
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

### VOCALES

POR LA SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL  
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,  
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA

ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS  
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO  
AGRÍCOLA Y SANIDAD VEGETAL

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA, JEFE DE  
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y  
EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL  
MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,  
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES  
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO  
PECUARIO Y SALUD ANIMAL

INVITADO PERMANENTE

EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ,  
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL  
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ,  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN

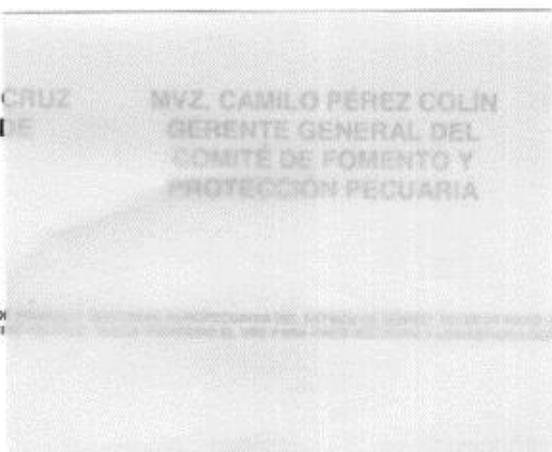
POR EL SENASICA

EL MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL,  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL  
DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS  
ZOOSANITARIAS.

POR LOS COMITÉS

C. GERARDO MARCOS DE LA CRUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
SANIDAD ACUÍCOLA

MVZ. CAMILO PÉREZ COLÍN  
GERENTE GENERAL DEL  
COMITÉ DE FOMENTO Y  
PROTECCIÓN PECUARIA



ING. JOEL E. MOISÉS  
ROMERO SALDAÑA  
GERENTE GENERAL DEL  
COMITÉ ESTATAL DE  
SANIDAD VEGETAL